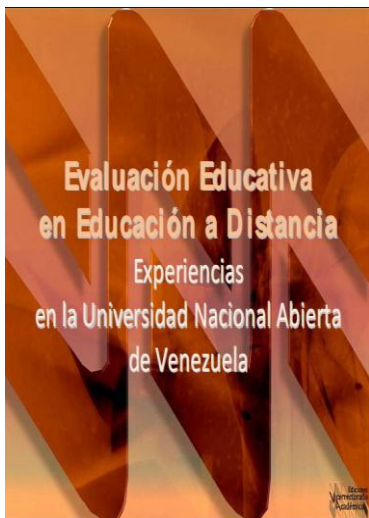


Reseña



Sosa, L. y Martín, M. (2014). (comp.). *Evaluación educativa en Educación a Distancia. Experiencias en la Universidad Nacional Abierta de Venezuela*. Caracas: Ediciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional

Lic. Rubén José Chirinos Barrientos¹
rubenchirinos@gmail.com

Universidad Nacional Abierta

Recibido: Febrero, 2016
Aceptado: Marzo, 2016

¹ Licenciado en Administración de Empresas, Mención: Recursos Materiales y Financieros, egresado de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Estudios de Maestría en Gerencia Empresarial de la Universidad Fermín Toro. Docente del Instituto Universitario de Tecnología para la Informática y la Universidad Yacambú, administrando las cátedras de Mercadotecnia, Métodos de Trabajo y Administración Financiera. (2003 – 2006). Secretario General del Colegio de Licenciados en Administración del Estado Portuguesa (2004 – 2006). Ha participado como organizador, asistente, moderador y ponente en eventos nacionales. Ingresó a la Universidad Nacional Abierta en el año 1999, donde se ha desempeñado en diferentes cargos y actualmente es Administrador del Subprograma Diseño Académico.

En este trabajo se reseña una obra de Ediciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Abierta, titulada *Evaluación Educativa en Educación a Distancia, Experiencias en la Universidad Nacional Abierta* (2014), compilada por Leida Beatriz Sosa López y María de los Ángeles Martín Hernández, coordinadora de la obra y quienes en su afán de sistematizar una serie de investigaciones y profundizar en el estudio del área de la Evaluación Educativa a Distancia, logran obtener un compendio de trabajos que, luego de ser valorados por un grupo de lectores académicos, fueron estructurados para ser presentados en formato digital.

En este sentido, la presente reseña tiene como propósito mostrar el trabajo realizado y despertar el interés por los temas desarrollados en el área de Evaluación Educativa por profesores adscritos a distintas áreas de la Universidad Nacional Abierta (UNA), institución que utiliza un modelo de evaluación a distancia que ha prevalecido por más de 38 años.

La obra constituye un referente bibliográfico significativo para los estudiosos del tema, contribuye con el desarrollo de futuras generaciones de evaluadores y es de fácil acceso a través del link <http://biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/138897.pdf>. Además es preciso mencionar que la obra elaborada desde el Subprograma de Diseño Académico presenta cinco (5) temas principales contextualizados en la evaluación educativa de la UNA, con una estructura de seis (6) partes descritas de la siguiente manera:

En la primera parte, Leida Sosa describe la modalidad de educación a distancia, para presentar a la UNA como institución que funciona bajo ese sistema.

Realiza una síntesis de la evolución de la Evaluación Educativa mediante los diferentes modelos y enfoques. Señala la corriente evaluativa adoptada por la educación venezolana y presenta la ubicación de la UNA dentro de un modelo específico de evaluación, así como referencias respecto a la base legal que apoya la evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje. También menciona las nuevas tendencias en la materia, ejemplifica con una práctica en la de Carrera Educación, mención Dificultades de Aprendizaje y cierra con las recomendaciones que deben ser consideradas para hacer una buena evaluación según Stufflebeam (1971).

En la segunda parte de la obra, Néstor Leal explora sobre la percepción que tienen los estudiantes de la UNA sobre algunos elementos esenciales del sistema de evaluación de los aprendizajes, destaca en sus resultados que la población objeto de estudio tiene una alta tendencia a percibir a la evaluación de los aprendizajes como una actividad por medio de la cual son calificados y examinados; presta mayor atención a los errores que a los aciertos; valora la capacidad para resolver problemas y suministra información a estudiantes y profesores. Señala que existe una percepción positiva de la forma como se programa la evaluación y sugiere la realización de acciones institucionales que promuevan la idea de la evaluación de los aprendizajes.

Por su parte, Delia Rodríguez, desarrolla un trabajo sobre la base de una investigación que tuvo como objetivo valorar las actitudes de los estudiantes y asesores de dos centros locales; compara las actitudes de los estudiantes y asesores ante el proceso de evaluación de los aprendizajes y destaca la disposición favorable de los protagonistas ante los procesos evaluativos, aceptando los

cambios necesarios para la continua perfectibilidad que la Institución debe realizar en sus procesos de evaluación de los aprendizajes.

En la tercera parte, José Arandía elabora una propuesta de administración de la evaluación que busca generar aportes teóricos sobre la administración del proceso de evaluación de los aprendizajes, en la modalidad de educación a distancia. Su objetivo general es diseñar un modelo de lapso flexible para la administración del proceso de evaluación de los aprendizajes, concebido como un espacio institucional, conformado por personas que comparten objetivos comunes, conocimientos e información, apoyados en reglas de comunicación y convivencia. Del análisis realizado, se desprenden una serie de requisitos y sugerencias, orientadas hacia la optimización de los procesos de inscripción, administración de pruebas y cierre del período académico. Deja un espacio abierto para futuras investigaciones orientadas a la integración de los procesos, así como también hacia el estudio del comportamiento organizacional.

En la cuarta parte, se refiere al planteamiento de una dinámica de reflexión sobre ética y evaluación en el entorno unista, elaborado por Silvia Camejo, que parte de una situación éticamente no deseable el fraude académico en los procesos de evaluación del rendimiento estudiantil. La autora considera que la evaluación del rendimiento estudiantil es una acción social que sigue patrones de interacción entre actores con intereses dinámicos y diversos, impregnada por las preferencias y valores de quienes participan en esa acción.

La dinámica del taller fue desarrollada en el Nivel Central y luego en dos centros locales del interior del país, con la intención de incorporar la perspectiva de

quienes tienen mayor cercanía a la ejecución del proceso de la evaluación. Camejo difunde la experiencia específica del Centro Local Aragua, valiosa por la riqueza de sus aportes a la reflexión ética y la investigación.

La quinta parte corresponde a un trabajo mancomunado sobre las bases legales y procedimientos de evaluación en la UNA, así como una reseña del funcionamiento de la Coordinación de Logística y Control; en este apartado, Mercedes Molina destaca que uno de los elementos fundamentales en la educación venezolana es la evaluación, regulada por Ley Orgánica de Educación (1980) y en la vigente del año 2009. También, se refiere al Reglamento y Normativa de Evaluación en la UNA, que regula cada uno de los procedimientos o procesos de evaluación de la institución. Señala que la aprobación de la Normativa de Evaluación se realizó en el año 1987, antes que el Reglamento en 1989. Después de presentar un cuadro con la síntesis de la normativa de evaluación del rendimiento estudiantil, cierra con la sugerencia de algunos elementos que deben ser considerados en la elaboración de una nueva normativa. Por su parte, Yrabel Estrada en su trabajo *Procedimientos de Evaluación del Rendimiento Estudiantil*, establece que la Universidad desde su fundación ha desarrollado un conjunto de procedimientos tecnoprácticos centrados en el desempeño estudiantil. Plantea dos grandes retos para la Coordinación de Evaluación y finaliza con un cuadro sinóptico que contiene los procedimientos fundamentales que se llevan a cabo actualmente para cumplir la función evaluativa del rendimiento estudiantil.

Por otro lado, Rosa Bolívar explica en detalle el funcionamiento de la Coordinación de Logística y Control, dependencia que junto a otras instancias es la

encargada de planificar, organizar, orientar y evaluar los procesos de producción, distribución y aplicación de los instrumentos de evaluación de enseñanza y aprendizaje de las diferentes carreras ofertadas. Describe sus procesos y actividades operativas mediante una matriz que señala los responsables de llevarlas a cabo desde el nivel central hacia los centros locales o unidades de apoyo.

Finaliza la obra con la sexta parte en la cual Aarom Oramas realiza una síntesis descriptiva de veinticuatro (24) reseñas (artículos, trabajos de ascenso, trabajos de grado y proyectos de trabajos de investigación) relacionadas con la evaluación educativa en la UNA, a lo largo de veinte años (1994 - 2014) y una reseña de un trabajo de Fabio Chacón sobre los principios de evaluación en la educación a distancia, que según el autor es referencia obligada para comprender el quehacer evaluativo en la institución.

Desde todo punto de vista, resulta evidente la correspondencia que tiene la obra con la Evaluación Educativa en Educación a Distancia en Venezuela, dada la serie de artículos de interés para la comunidad universitaria que presentan el resultado de investigaciones en el ámbito propiamente dicho.